

CONCEJO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 900.129.556-3

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: CCQ.IAC.07
Ver: 01 Fecha: 18 junio 2021

1. Contratista	Nombre completo :	Humberto Alzate Castaño
	Número de cédula:	1.098.310.297 de Circasia Quindío
	Correo electrónico:	humbertoalzatec@gmail.com
	Número de teléfono:	3023993337

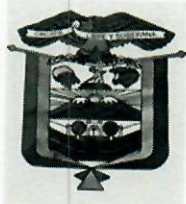
2. Contrato	Tipo de contrato	Prestación de servicios	Otro	¿Cuál?	No. CPSA - 002 - 2026
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CIRCASIA, APORTANDO EN LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES, DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.			Valor total: \$6.000.000 Valor Adición: \$3.000.000
		Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de: Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de inicio, la cual se suscribirá una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución para el contrato, siendo los postulados del Artículo 41 incisos 1 y 2 de la ley 80 del año 1993. Plazo Adicional: sesenta (60) días.			Valor para cobrar: \$1.500.000
		Forma de pago: El concejo municipal, cancelará el valor del contrato Mediante SEIS (6) PAGOS PARCIALES, cada treinta (30) días calendario vencidos por valor cada uno de: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.500.000 M/CTE) Incluidos impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada periodo de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.			
		MODIFICATORIO 01 DE 2026- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 02 DE 2026			
3. Informe	Seguridad Social:	No. de planilla: 85982263		Pago Total: \$ 870.700	
		Periodo: mayo 2026	EPS: Nueva Eps \$375.000	Pensión: Porvenir \$480.000	ARL: Positiva \$20.900
	Número de informe:	005	Periodo: Desde el 29 de mayo al 28 de junio		
	Supervisor:	Nombre: JOSE ALVARO ECHAVARRIA	Dependencia: Concejo Municipal de Circasia, Quindío		

4. Descripción de actividades:

INFORME DE ACTIVIDADES	
Después de revisado el Informe de Actividades presentado por la Contratista, se puede concluir que viene cumpliendo a cabalidad con las obligaciones establecidas en el Contrato en el período indicado, toda vez que presenta los siguientes productos:	



OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PRODUCTO Y/O EVIDENCIA	FORMATO DE LA EVIDENCIA	
			DIGITAL	FÍSICO
1. poyar en la edición, producción y post producción audiovisual en los formatos que sean requeridos, para difundir las diferentes actividades desarrolladas por el concejo Municipal de Circasia en los medios externos e internos.	1.Realicé y edité 2 videos, para publicar en Instagram y Facebook de: noticias Circasia y Concejo municipal de circasia del evento Circasia huele a café y expo circasia. 2. Realicé y edité 2 videos tipo reel para las redes sociales del Concejo de Circasia, repartidos de la siguiente manera: sesiones extraordinarias del mes junio y exporcircasia 2026.	Registro fotografico de la actividad	CD	
2. Brindar apoyo en las estrategias digitales, audiovisuales, periodísticas y publicitarias, que adelanten, para promover los programas, proyectos y actividades dirigidos a la comunidad.	1.Realicé 1 plantilla de sabias que, con el fin de dar a conocer datos curiosos de la corporación. 2.Realicé y difundí 5 publicaciones informativas de la página del concejo en el medio comunicación NC Quindío y grupos de WhatsApp de medios. 3.Realicé la publicación de 9 piezas graficas alusivas al día del padre en las redes del concejo municipal. 4.Realicé 4 publicaciones de interés general en las redes sociales del concejo municipal.	Registro fotografico de la actividad	CD	
3. Brindar apoyo en la entrega y publicación de información y publicación de contenidos audiovisuales para la actualización de la página web del concejo Municipal y las redes sociales, con el fin de fortalecer la imagen institucional.	1.Realicé la toma de 46 fotografías de las actividades del 29 de mayo al 28 del mes de junio de 2026.	Registro fotografico de la actividad	CD	
4. Apoyar el cubrimiento de eventos y/o actividades desarrolladas por el concejo	1.Acompañé a la presidenta del concejo a los partidos de la selección		CD	



CONCEJO DE CIRCASIA QUINDIO
NIT: 900.129.556-3

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: CCQ.IAC.07
Ver: 01 Fecha: 18 junio 2021

municipal de Circasia en el marco del programa de Comunicaciones, garantizando la difusión del material informativo, institucional y/o promocional, a través de los diferentes medios externos e internos de comunicación como la página web y las redes sociales institucionales.	Colombia con la comunidad. 2.Acompañé a la presidenta del concejo en la apertura y clausura de expo circasia 2026.	Registro fotografico de la actividad		
--	---	--------------------------------------	--	--

5. Resumen de la población atendida (NO APLICA PARA ESTE CONTRATO)

No de Obligación	EDAD						GÉNERO				ENFOQUE DIFERENCIAL									
	0-5 años	6-13 años	14-17 años	18-28 años	29-59 años	Mayor de 60 años	Femenino	Masculino	Trans	Otro	MCF	MVVBG	VCA	OSIGD/LGTBI	PcD	AF	ROOM	Indígena	Palenquero	Raizal

6. Anexos: (Señale con "X" los anexos que relaciona en el presente contrato)

No.	NOMBRE	FORMATO DEL ANEXO	
		DIGITAL	FÍSICO
1	Informe de supervisión		X
2	Acta de inicio (primer informe)		X
3	Certificado de registro presupuestal (primer informe)		X
4	Certificación bancaria (primer informe)		X
5	Retención en la fuente		X
7	Certificado de Descuento estampillas		X
8	Informe de actividades		X
9	Planilla y recibo de pago de seguridad social		X
10	Evidencias de ejecución	X	

Fecha de presentación del informe: 30 de Julio de 2026


NOMBRE : **HUMBERTO ALZATE CASTAÑO**
C.C. : 1.098.310.297



MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO

NIT: 890.001.044-8

DESCUENTO DE ESTAMPILLAS

Circasia, Quindío 30 de Julio del 2026

Señores
Secretaría Financiera
Alcaldía Municipal
Circasia – Quindío

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas - contrato de prestación de servicios No.
CPSA-002-2026

Nombre y Apellido: **HUMBERTO ALZATE CASTAÑO**

Cédula: **1.098.310.297**

Teléfono: **3023993337**

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Circasia Quindío para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ☐ Retención en la fuente ☒ Pro-cultura ☒ Pro- adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☒ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ☐ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: _____

Atentamente;

HUMBERTO ALZATE CASTAÑO
C.C. 1.098.310.297 de Circasia.



MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDIO

NIT: 890.001.044-8

Circasia Quindío, julio de 2026

Señores

SECRETARIA FINANCIERA

Alcaldía Municipal

Circasia – Quindío

Asunto: Retención en la fuente Contrato de Prestación de Servicios **No. CPSA-002-2026**

Cordial saludo,

Yo, **Humberto Alzate Castaño**, identificado con cedula de ciudadanía Numero **1.098.310.297 de Circasia Quindío**, en virtud del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CPSA-02-2026** por un valor total **NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) M/CTE**, en el cual se establecieron cuatro (06) Pagos iguales mes vencido equivalentes a un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000) M/CTE cada uno; Periodo comprendido entre el 29 de mayo y el 28 de junio de 2026, bajo la gravedad de juramento la siguiente declaración.

- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 383 del E.T. modificado el inciso primero por el artículo 42 de la ley 2010 de diciembre 27 de 2019, informo que no he contratado o vinculado por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.
- De igual forma declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal **2025** Si ☒ No ☐ soy declarante a título de renta.

Cordialmente;

Humberto Alzate Castaño

C.C.: 1.098.310.297 de Circasia Quindío

CONTRATISTA

Administración 2024 -2027

Alcaldía Municipal - Dirección: Carrera 14 Nro. 6 – 37 -CAM- Plaza de Bolívar

Teléfonos: PBX: (6) 758 40 24 FAX: (6) 758 54 32

www.circasia-quindio.gov.co E-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co

Circasia Quindío, julio de 2026

Cuenta de cobro N°.005

CONCEJO MUNICIPAL DE CIRCASIA

Debe a

HUMBERTO ALZATE CASTAÑO

CC. 1.098.310.297 de Circasia Quindío

La Suma de:

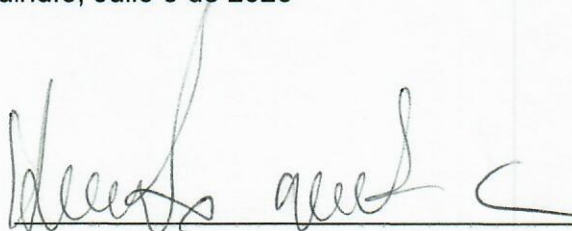
UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000 m/cte)

Por Concepto de:

Pago de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión generados en el periodo comprendido entre el 29 de mayo y el 28 de junio de 2026. Por la ejecución del contrato CPSA 002 de 2026, cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CIRCASIA, APORTANDO EN LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES, DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.

Favor consignar en la cuenta de ahorros del Banco BANCOLOMBIA N: 91269016677
DECLARACIÓN JURAMENTADA: Para efectos de la retención en la fuente, declaro bajo la gravedad de juramento que cumplo con lo establecido en el parágrafo 2, del artículo 383 E.T. No he contratado más de dos trabajadores asociados a la actividad.

Se firma en Circasia Quindío, Julio o de 2026



HUMBERTO ALZATE CASTAÑO

CC. 1.098.310.297 de Circasia Quindío.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-01, 04:23:17 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	HUMBERTO ALZATE CASTAÑO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1098310297
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	85982263
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	355651132
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 870.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 480.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 375.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 15.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 870.700	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 870.700





SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-01, 04:31:49 p. m. Tipo Planilla I Número Planilla 85982263
Período Cotización 202605 Período Servicio 202605

PAGADA 2026-06-01 16:25:01.0

DATOS DEL APORTANTE

Nombre Social		HUMBERTO ALZATE CASTAÑO		Dirección		CL 20A #15 - 16 PASAJE YANUBA	
Documento		CC 1098310297		Teléfono		7340833	
Tipo de Empresa		INDEPENDIENTE		Forma Presentación		ÚNICO	
Tipo Persona		NATURAL		Departamento		QUINDIO	
Ciudad		ARMENIA		Identificación		1	
Representante Legal							

DATOS DEL AFILIADO

Documento		CC 1098310297		Residente		Exonerado		N		Apellidos y Nombres		Código Ciudad - Departamento		Centro de Trabajo		Ubicación Laboral	
Tipo Cotizante		59		00						ALZATE CASTAÑO HUMBERTO		63001000 - 63				QUINDIO	

APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades										Pensión				Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales							
Subtotal										Salario				Tipo subcto																			
NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	Código APT	Tarifa APT	Total APT	Total APT por Fp	Total APT por Fp	Código EPS	Tarifa EPS	Total EPS	Aporte Salud	Código ARL	Tarifa ARL	Total ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	Total CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Total SENA	Aporte ICBF	Tarifa ICBF	Total ICBF		
										220301	16 %	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	EP6017	12,5 %	\$ 3.000.000	\$ 375.000	\$ 0	0,022 %	\$ 3.000.000	\$ 15.700	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0			
										\$ 3.000.000																							

TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 480.000	\$ 0	\$ 0	\$ 375.000	\$ 15.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 870.700





RESOLUCION N°090 DEL 31 DE JULIO DEL 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UN PAGO”

LA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDÍO, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 136 de 1994, el Artículo 110 del Decreto Ley 111 de 1996, el Acuerdo 016 de 2025, y,

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal de Circasia celebró el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 002-2026 con el señor HUMBERTO ALZATE CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.310.297 expedida en Circasia, Quindío, cuyo objeto consiste en: “Brindar acompañamiento a comunicaciones del Concejo Municipal de Circasia, aportando en la elaboración de contenidos audiovisuales, de información y divulgación de la función administrativa”.

Que para amparar el referido contrato fueron expedidos el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 254 del 27 de enero de 2026 y el Registro Presupuestal No. 238 del 29 de enero de 2026; posteriormente, con ocasión de la adición y prórroga del contrato por un término de sesenta (60) días, se expidió el Registro Presupuestal No. 641 del 26 de mayo de 2026, con el fin de garantizar la disponibilidad de los recursos correspondientes.

Que el contratista presentó informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 29 de mayo y el 28 de junio de 2026, junto con la respectiva cuenta de cobro y acreditó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a las disposiciones legales vigentes (Mes mayo 2026).

Que, verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y existiendo disponibilidad presupuestal para ello, se hace procedente ordenar el pago correspondiente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el pago a favor del señor HUMBERTO ALZATE CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.310.297 expedida en Circasia, Quindío, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.500.000), por concepto de los servicios prestados durante el período comprendido entre el 29 de mayo y el 28 de junio de 2026, en ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 002-2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. El pago ordenado en la presente resolución se realizará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 254 del 27 de enero de 2026, 2026 y a la adición efectuada mediante Registro Presupuestal No. 641 del 26 de mayo de 2026, correspondiente al rubro presupuestal **2.1.2.02.02.008 – Servicios prestados a**

4



las empresas y servicios de producción, del presupuesto de la vigencia fiscal 2026 del Concejo Municipal de Circasia, Quindío.

ARTÍCULO TERCERO. Remítase copia de la presente resolución a la Secretaría Financiera del Municipio de Circasia, Quindío, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

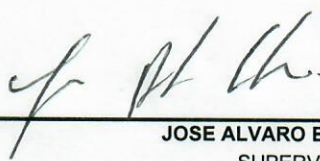
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Circasia, Quindío, a los treinta y un (31) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026).

MARTA LUCÍA HENAO PALACIO
presidenta 2026

Revisó y Aprobó:	Marta Lucia Henao Palacio – Presidenta	
Proyectó y Elaboró:	Mónica Liliana Rey – Secretaria General	
Fechado y numerado por:	Mónica Liliana Rey – Secretaria General	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.		



ACTA DE SUPERVISION N° 005					
CONTRATISTA: HUMBERTO ALZATE CASTAÑO				C.C: 1098310297	
SUPERVISOR: JOSE ALVARO ECHAVARRIA				CARGO: PRIMER VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDIO.	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 002-2026			
FECHA INICIACIÓN: 29 de enero de 2026				VIGENCIA: El plazo de ejecución del contrato será de: Ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de inicio del 29 de enero de 2026. Plazo ADICION N. 001 (60 días) del 29 de mayo al 27 de julio	
FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de Mayo de 2026					
VALOR CONTRATO:		\$	9.000.000,00	CDP: 254 del 29 de enero de 2026	RP: 238 del 29 de enero de 2026. RP ADICION: 641 del 26 de Mayo de 2026
FECHA DEL INFORME: 30 de Julio de 2026				PERIODO INFORMADO: Del 29 de Mayo al 28 de Junio del 2026.	
OBJETO DE LA ORDEN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A COMUNICACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CIRCASIA, APORTANDO EN LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES, DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.					
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA: Se anexa el Informe N. 05 de las Actividades realizadas durante el periodo a cobrar: (Del 29 de Mayo al 28 de junio del 2026), y un (01) CD con las evidencias ejecutadas.					
RECURSOS UTILIZADOS: Equipos de computo y de sistemas, internet, correo electronico.					
PORCENTAJES:		VR. CONTRATO \$9.000.000	VR. EJECUTADO \$7.500.000	VR. POR EJECUTAR \$1.500.000	EJECUCION
EVIDENCIAS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:					
Informe detallando actividades presentado por el contratista reposa en el expediente contractual.					
CONCILIACION PAGO CONTRATO:					
VALOR CONTRATO:		\$ 6.000.000	\$ 1.500.000	\$ 4.500.000	1er. Informe
		\$ 6.000.000	\$ 1.500.000	\$ 3.000.000	2do. Informe
		\$ 6.000.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	3er. Informe
		\$ 6.000.000	\$ 1.500.000	\$ -	4to. Informe
ADICION N°001- RP 641 DEL 26 DE MAYO DE 2026		\$ 3.000.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	5to. Informe
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL					
El señor, Humberto Alzate Castaño, identificado con la C.C. No. 1.098.310.297, en su condición de contratista, a la fecha de la presentación del presente informe de actividades y cuenta de cobro, anexo el pago de los aportes al sistema general de seguridad social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y Arl), para el periodo que se está cobrando se adjunta el desprendible Planilla N° 85982263 de aportes al sistema de seguridad social (Periodo Cotizado) mes de MAYO del año 2026. A continuación se describinan los aportes realizados Salud NUEVA E.P.S SALUD \$ 375.000, aportes realizados a la administradora de fondos pensionales PORVENIR \$ 480.000 y administradora de riesgos laborales POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A \$ 15.700 para un total de \$ 870.700  JOSE ALVARO ECHAVARRIA SUPERVISOR					